



## Alcaldía de Medellín

MUNICIPIO DE MEDELLIN  
SECRETARIA DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA  
SUBSECRETARÍA DE GOBIERNO LOCAL Y CONVIVENCIA  
UNIDAD COMISARIAS DE FAMILIA  
COMISARÍA DE FAMILIA COMUNA NUEVE

### CITA Y EMPLAZA

Al señor **LUIS FERNANDO ALTAMIRANDA RODRIGUEZ, identificado con CC N° 1.128.434.073 de Medellín** para que en el término de cinco (5) días hábiles se presente en la Comisaría de Familia de la comuna nueve, el salvador, ubicada en la carrera 36 A No 39 26, teléfono: 2161008, con el fin de notificarle el auto de apertura N° 349 con fecha del 13 de noviembre de dos mil veintiuno, que corresponde al proceso por vulneración de derechos en favor del adolescente **SEBASTIAN ALTAMIRANDA OQUENDO de 14 años, identificado con T.I 1.020.110.782,,** Dentro del proceso administrativo de restablecimiento de derechos radicado bajo el número 02-30388-20 M-1. En el cual se fija como fecha de audiencia **EL DÍA JUEVES 08 DE Abril DE 2021 A LAS 09:00 A.M. CON LA MESA UNO.** De no asistir se entenderá surtida la notificación.

GUSTAVO ALFONSO CARDONA TOBON  
Comisaria de Familia, Comuna Nueve ( E)

Fijado el: 10 de marzo de 2021  
Desfijar el: 17 de marzo de 2021  
Oficina Asesora de Comunicaciones

Artículo 102 del Código de la Infancia y la Adolescencia  
Artículo 318 del Código de Procedimiento Civil



[www.medellin.gov.co](http://www.medellin.gov.co)

Centro Administrativo Municipal CAM  
Calle 44 N° 52-165. Código Postal 50015  
Línea de Atención a la Ciudadanía: (57) 44 44 144  
Conmutador: 385 5555 Medellín - Colombia





## Alcaldía de Medellín

**MUNICIPIO DE MEDELLIN  
SECRETARIA DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA  
SUBSECRETARÍA DE GOBIERNO LOCAL Y CONVIVENCIA  
UNIDAD COMISARIAS DE FAMILIA  
COMISARÍA DE FAMILIA COMUNA NUEVE**

**Cr 36A 39 - 26 Tel. 216 10 08 - 217 23 59**

Medellín, 10 de marzo de dos mil veintiuno

M: 202130102514

Señor  
DIEGO ARMANDO RODRIGUEZ GUEVARA  
Oficina de Comunicaciones  
Sede Nacional ICBF  
Avenida 68 No. 64C-75  
Bogotá

Para dar cumplimiento a lo establecido en el Art. 102 del Código de Infancia y Adolescencia y Art. 293 del C.G.P me permito enviar citación y emplazamiento para su publicación en Internet en la página del ICBF y en un medio masivo de comunicación, al señor **LUIS FERNANDO ALTAMIRANDA RODRIGUEZ, identificado con CC N° 1.128.434.073 de Medellín PADRE del adolescente SEBASTIAN ALTAMIRANDA OQUENDO de 14 años, identificado con T.I 1.020.110.782.**

Agradeciéndoles de antemano, por favor enviar la constancia de la publicación o fecha de la misma a este despacho para continuar con el trámite dentro del proceso Administrativo de Restablecimiento de Derechos iniciado mediante auto No 349 de noviembre trece de dos de dos mil veintiuno.

Atentamente,

GUSTAVO ALFONSO CARDONA TOBON  
Comisario de Familia, Comuna Nueve

**RADICADO 2-30388-21  
MESA 1**



[www.medellin.gov.co](http://www.medellin.gov.co)

Centro Administrativo Municipal CAM  
Calle 44 N° 52-165. Código Postal 50015  
Línea de Atención a la Ciudadanía: (57) 44 44 144  
Conmutador: 385 5555 Medellín - Colombia

